

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024****(23 de Septiembre de 2024)**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KATERIN YECENIA ABRIL NOVOA
2. KATIA ACEVEDO SIBAJA
3. CARLOS JULIO ACOSTA ACOSTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

4. YESSICA ALEJANDRA ACUÑA RODRIGUEZ
5. MARIA PAULA AGUIRRE ISAZIGA
6. DIANA CAROLINA ALONSO ECHEVERRI
7. KAROL ANDREA ALVAREZ BEJARANO
8. CLARIBETH DEL CARMEN ALVAREZ CORTES
9. GABRIEL ANDRES ALVAREZ NEME
10. CAMILO ALVAREZ ORTIZ
11. PAULA ALEJANDRA AMADO PEÑA
12. CARLOS ANDRES AMADOR ACOSTA
13. MARIA FERNANDA ANAYA REGINO
14. JUAN JOSE ARBOLEDA PATIÑO
15. ZARETH JULIANA ARGUELLO FLOREZ
16. JUAN PABLO ARIAS MIRANDA
17. CRISTIAN ALEJANDRO ARISTIZABAL VELEZ
18. ANA MARIA ASTUDILLO MORENO
19. LEYDI PAOLA AVILA
20. LUZ CARIME AVILA PARRA
21. ANA MARIA AYALA SANTACRUZ
22. JOSE UBER BARON BARRERA
23. JEISON HALIER BARRETO TORRES
24. PAOLA PATRICIA BECERRA GALVIS
25. MANUELA BECERRA LOPEZ
26. VIVIANA BECERRA MARTINEZ
27. CRISTIAN BEDOYA RENDON
28. GERALDIN BEDOYA VARGAS
29. LADY ESPERANZA BELLIO RINCON
30. JEISSON ENRIQUE BELLO VASQUEZ
31. ZULLY BELTRAN RUIZ
32. WILMER HERNAN BENAVIDES MORENO
33. DIANA MARGARITA BERMUDEZ GUTIERREZ
34. ALBERTO JAVIER BERNAL NARANJO
35. DAAMARIS BOLAÑOS OSORIO
36. JOHN ALEXANDER BURGOS PEÑA
37. JUAN DAVID CABEZAS CASTEBLANCO
38. ELIANA CABRERA MARTINEZ
39. ESPERANZA CABRERA ORTIZ
40. CARLOS DANIEL CAICEDO MELO
41. ALFONSO JOSE CALABRIA LOPEZ
42. LILIANA CONSTANZA CALDERON LASSO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

43. YAIR ALEXANDER CANTOR LONDOÑO
44. KAREN TATIANA CARDONA MARQUEZ
45. DIANA JANNETH CARDONA MONTOYA
46. JHON ALEXANDER CASTAÑEDA ARROYAVE
47. JULIO ANDRES CASTAÑEDA USCATEGUI
48. NATALIA CASTAÑO MUÑOZ
49. LISSET PATRICIA CASTILLO PAYARES
50. KEVIN ADRIAN CASTRO HERNANDEZ
51. DIANA MARCELA CASTRO SANABRIA
52. CLAUDIA LIZETH CELIS LIS
53. ALING MARIA CEPEDA DELGADO
54. MARIA HORTENCIA CHALARCA COSSIO
55. EDWIN CAMILO CHANGO CRUZ
56. CARMEN ROCIO CHIA
57. MARIA ALEJANDRA CIFUENTES BARRETO
58. IVAN DARIO CIFUENTES PACHECO
59. NICOLAS CLAVIJO VALENCIA
60. OLGA ESTER CONDE RODRIGUEZ
61. CRISTHIAN CAMILO CONTRERAS GONZALEZ
62. DANIELA CORREA RIOS
63. JOSE IVAN CORTES CRUZ
64. KAREN LISETH CORTES CUELLAR
65. HECTOR ALFONSO CRUZ BONILLA
66. FRANCY EDITH CRUZ MEDINA
67. YESENIA CUELLAR BAHOS
68. EDINSON IVAN CUERO GARCIA
69. NINY YOHANA CUEVAS GOMEZ
70. MARIA ALEJANDRA DELGADO VALENCIA
71. VANESSA MERCEDES DIAGO ARANZALEZ
72. ADRIANA MARCELA DIAZ TRIANA
73. GRACIELA DUQUE CRUZ
74. LIDIS YANETH DUQUE GUTIERREZ
75. JEIMY TATIANA DURAN HERRERA
76. JOHNNY SEBASTIAN DURAN MARTINEZ
77. VIVIANA DURAN VILLALBA
78. JESSICA DANIELA ERASO PAZ
79. INGRID JULIETTE ESCAMILLA ARIZA
80. STIVEN ARGEMIRO ESCOBAR HERNANDEZ
81. JESSICA LORENA ESPITIA LEON



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

82. VICTOR MIGUEL FABRA OVIEDO
83. LORENDA DAYANN FAJARDO GUILLEN
84. CAROLINA FARIAS RODRIGUEZ
85. LORENA ISABEL FIGUEROA MENDEZ
86. DAYANA VALENTINA FIGUEROA RODRIGUEZ
87. HERNAN FELIPE FLOREZ DUARTE
88. MONICA CRISTINA FONSECA QUEVEDO
89. CAMILO ERNESTO FONTALVO MARQUEZ
90. NICOLAS FRANCO JIMENEZ
91. CARLOS ARIEL FRANCO RIVERA
92. NICASIO ALEXANDER GALEANO BERNARD
93. INGRID MARCELA GALEANO LEAL
94. YULIANA ISABEL GALINDO FLOREZ
95. ADRIANA ISABEL GALLEGOS MARIN
96. KAREN LICETH GAONA CUBURUCO
97. JESSICA TATIANA GARCIA CIRO
98. JOYCE GARCIA GONZALEZ
99. JOSEPH DANIEL GARCIA LLANOS
100. ELEIDY JOHANA GARCIA VELASQUEZ
101. JOYNER MARIA GARRIDO MIRANDA
102. MARTHA ALEJANDRA GARZON FIERRO
103. SONIA JEANETH GARZON LARROTA
104. MARIANA GIRALDO ARIAS
105. LIZETH YULIANA GIRALDO LOPEZ
106. MARCELA AMALFI GIRALDO VALLEJO
107. BLANCA MYRIAN GOMEZ ESTEBAN
108. MATIAS GOMEZ GILCHRIST
109. ALIX PATRICIA GOMEZ NUÑEZ
110. AGUSTIN GOMEZ PRIETO
111. JENNIFER KATHERINE GOMEZ RAMIREZ
112. VANESA GOMEZ SUAREZ
113. RODRIGO GONZALEZ MANCO
114. CAROL YOLAI GONZALEZ ORDOÑEZ
115. JESSICA VIVIANA GONZALEZ PINTO
116. NATHALI STEPHANE GONZALEZ SUAREZ
117. LUIS ALBERTO GUARDELA CAMARGO
118. CLARA LUCIA GUARNIZO TIQUE
119. DIEGO FERNANDO GUERRERO ZUÑIGA
120. DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

121. GERLY KATERIN GUTIERREZ MARTINEZ
122. LUZ ANGELA GUTIERREZ ROMERO
123. MARGARITA ROSA GUTIERREZ TIRADO
124. SALOME HENAO PINEDA
125. NATALIA ANDREA HERNANDEZ BENITEZ
126. DIANA PAOLA HERNANDEZ SANCHEZ
127. NORMA LILIANA HERRERA CACERES
128. IVON ALEXANDRA HERRERA ORTIZ
129. NATALIA MILENA HURTADO GIL
130. MARILY IBARGUEN MURILLO
131. ANGIE LORENA IGLESIAS RANGEL
132. MIGUEL ANGEL ISAZA BAÑOL
133. YULIANA IZA CARREÑO
134. JEYSON JARAMILLO TORO
135. KATHERINE JIMENEZ CAICEDO
136. LAIMA ASTRID JIMENEZ JIMENEZ
137. YURI NATHALY JIMENEZ ROJAS
138. YULY SIRLEY LEAL VALENCIA
139. LUZ ZORAIDA LEON MURCIA
140. NATHALY LESMES NOVOA
141. JHON SEBASTIAN LEYTON AYALA
142. DARLY KARINA LINARES GONZALEZ
143. OSCAR CAMILO LOPEZ LOPEZ
144. PAULA ANDREA LOPEZ MUÑOZ
145. JERSON ESTEBAN LOPEZ SIABATO
146. HERNANDO JOSE LORA ESCOBAR
147. YENNY LISETH LOZANO JIMENEZ
148. LISBETH ADRIANA LOZANO QUIROZ
149. JULIANA MADRID SEPULVEDA
150. DANIEL ANDRES MAGDANIEL LACHE
151. LAURA CAMILA MAHECHA PARRADO
152. ELKIN LEONARDO MALDONADO SIERRA
153. ENAY ASTRID MARQUEZ LOPEZ
154. JULIETH DEL CARMEN MARTINEZ ACOSTA
155. NATACHA MARTINEZ ARRIETA
156. KAREM NATHALIA MARTINEZ BUENDIA
157. LUIS ENRIQUE MARTINEZ DEVIA
158. JULIAN ALBEIRO MARTINEZ MANCIPE
159. JOSE LUIS MARTINEZ RADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

- 160. XIMENA MARULANDA MANQUILLO
- 161. YULI CONSTANZA MAYA MENESSES
- 162. CHERILIN RACHEL MEDINA BARRAGAN
- 163. PAULA ANDREA MEDINA CHACON
- 164. JOSE ARMANDO MEDINA CHAURA
- 165. ANGIE LORENA MEJIA CENTENO
- 166. JUAN DAVID MEJIA ESCOBAR
- 167. ELIANA MEJIA HENAO
- 168. MARIA EUGENIA MEJIA RIVERA
- 169. LINA MARCELA MEJIA SUAREZ
- 170. CARLOS JAVIER MENDOZA ZARATE
- 171. WILSON FIDEL MIRANDA SANTOS
- 172. ELSIMETH MARIA MIRANDA VALERA
- 173. JENNY PAOLA MOLINA ALBA
- 174. KATHERINE MOLINA BENJUMEA
- 175. NADYA ANDREA MONCADA RAMOS
- 176. ANYI NATALIA MONCAYO ARTEAGA
- 177. ALEXANDER FABRIANI MORALES ARGOTI
- 178. JUAN DAVID MORALES MARTINEZ
- 179. ANGIE VANESSA MORALES MILLAN
- 180. ROBINSON DAVID MORENO CHAVES
- 181. KEIMER DAVID MORENO JIMENEZ
- 182. YEILY DAIANA MOSQUERA QUINTO
- 183. EDER JAIR MOSQUERA VELEZ
- 184. JEISSON MIGUEL MOTTA DUSSAN
- 185. BETSY FRANCENED MOTTATO RAMIREZ
- 186. DUVAN ANDRES MOYANO CARDENAS
- 187. MARIA CAMILA MUÑOZ FRANCO
- 188. LUIS EDUARDO MUÑOZ OREJUELA
- 189. GINA CAROLINA MURCIA MENDOZA
- 190. ALBA LUCIA MURILLO ARANGO
- 191. MARTHA GISELL MURILLO GOMEZ
- 192. KELVIN LUCELYS MURILLO VIVEROS
- 193. YANDRY TATIANA NASAYO PARDO
- 194. ROXANA PAOLA NIETO
- 195. MARIA JOSE NORIEGA ARBOLEDA
- 196. HEIDI OCHOA SANDOVAL
- 197. KATHERINE ORREGO LOPEZ
- 198. MARIA ISABEL ORTIZ BATIOJA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

199. MAIRA ALEJANDRA OSORIO LOSADA
200. JOHANNA OSORIO PEREZ
201. GILBERTO DE JESUS OSPINA IDARRAGA
202. DAVID LEONARDO PABON MARTINEZ
203. HUGO ALEXANDER PAEZ GRAJALES
204. JINNET KARINA PALACIOS CORDOBA
205. RICARDO PALACIOS ROJAS
206. MARIA KEIDY PALOMEQUE PALOMEQUE
207. CLAUDIO ALFONSO PARRADO PARRADO
208. LEIDY LORENY PAZ MEJIA
209. LEIDY JOHANNA PEÑARANDA GONZALEZ
210. MILTON ANDREY PEÑARANDA QUINTERO
211. DIVIHOJAIRA PERDOMO GUZMAN
212. DENNIS ANDRES PEREZ CASTILLO
213. ADRIANA LUCIA PEREZ HERRERA
214. MARTHA ELENA PERTUZ FONTALVO
215. JEIMY PATRICIA PINILLOS CUARTAS
216. JAINER JULIO PINO DE LA HOZ
217. PABLO JUNIOR PIZARRO PACHECO
218. LAURA CRISTINA POSADA ORTIZ
219. GIANCARLO POSSU CAICEDO
220. GREY FERNANDA QUINTERO DOMINGUEZ
221. VALERIA ANDREA QUINTERO GARCIA
222. LINA MARIA QUIROGA RODRIGUEZ
223. SERGIO ANDRES RAMIREZ BARBOSA
224. KAREN RAMIREZ MONSALVE
225. MIGUEL ANGEL RAMIREZ MUÑOZ
226. MARIA CAMILA RAMIREZ NAVARRO
227. SERGIO ANDRES RAMIREZ PERAZA
228. JAVIER DAVID RAMIREZ PIÑEROS
229. EDWIN RAMOS CABARIQUE
230. YOLY FERNANDA RAMOS CARVAJAL
231. YERIKA YULIETH REINA ORTIZ
232. LINA KATHERINE REY ROMERO
233. ANA PAZ REYES BARROS
234. XIOMARA LUCERO REYES TORRES
235. PAOLA ANDREA RIASCOS ESTRADA
236. JAIME ANDRES RICO RAMIREZ
237. YESSIKA ALEJANDRA RIOS VALENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

- 238. RODRIGO RAFAEL ROBLES ARRIETA
- 239. WERSHI RODRIGUEZ GUERRA
- 240. ALEX ALFONSO RODRIGUEZ GUTIERREZ
- 241. JUAN DAVID RODRIGUEZ LOPEZ
- 242. FABIO RODRIGUEZ MAYORGA
- 243. VALERIA ESTHER RODRIGUEZ PALOMINO
- 244. KARINA PAOLA RODRIGUEZ REALES
- 245. YOVANNA PAOLA RODRIGUEZ REINA
- 246. BIRON ALEJANDRO RODRIGUEZ VILLALOBOS
- 247. JIMINSON MARCIAL ROJAS ANDRADE
- 248. MARIA CATALINA ROJAS CASTELLANOS
- 249. EDITH MARCELA ROJAS MARIN
- 250. PAOLA ERMINDA ROJAS SERRANO
- 251. JOSE LUIS ROMERO MARTINEZ
- 252. ALEXANDER DANIEL RUBIANO DOBRZYCKA
- 253. YENNIFER PAOLA SALAZAR ARRIETA
- 254. MARICEL SALINAS CANTILLO
- 255. JAIME ALONSO SANCHEZ BEDOYA
- 256. ELIANA PAOLA SANCHEZ REYES
- 257. JOSE EDWAR SANCHEZ ROJAS
- 258. CLAUDIA YASMIN SANCHEZ RUIZ
- 259. LADY TATIANA SANDOVAL MONROY
- 260. CIELO ELOISA SANDOVAL PARRA
- 261. BERNARDO SANTAMARIA TELLEZ
- 262. DANIELA SANTOS LOPEZ
- 263. HUGO SANTOS MORALES
- 264. PEDRO LUIS SARMIENTO AHUMADA
- 265. LUIS FERNANDO SASTOQUE MURILLO
- 266. SARAY PAOLA SIBAJA VARILLA
- 267. MARIA ELIZABETH SIERRA GALVAN
- 268. DANIEL ALBERTO SIERRA OQUENDO
- 269. ALEXANDRA CAROLINA SOTO CHARO
- 270. CLAUDIA ANDREA SUAREZ SUAREZ RIVERA
- 271. GLENYS SUAREZ VANEGAS
- 272. ANDRES FELIPE TABARES LONDONO
- 273. JORGE ARMANDO TARAZONA OCHOA
- 274. IVON MARITZA TELLO RIOS
- 275. JENNIFER JULIETH TINJACA SILVA
- 276. FERNANDO RAFAEL TIRADO ALVIZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

- 277. CARLOS ALBERTO TORRES CABALLERO
- 278. LADY AMPARO TORRES GALLEG
- 279. LUISA ALEJANDRA TORRES TOBO
- 280. INGHRI KHATHERINE TREJOS PINCHAO
- 281. FANNY TRESPALACIOS BOLIVAR
- 282. LAURA TRIANA MOTTA
- 283. MAIRA JULIETH TRILLERAS LOPEZ
- 284. LUIS FIDEL ULCUE CAMAYO
- 285. ETNA LICETH URBANO SAMBONI
- 286. ANDRES RICARDO URBINA HEREDIA
- 287. HARRISON DE JESUS URREGO BARRIENTOS
- 288. VICTOR MANUEL URREGO CONTRERAS
- 289. MILENA DEL PILAR URREGO SILVA
- 290. JULYS VALDERRAMA CANTILLO
- 291. ALEXANDER VALDERRAMA RIVERA
- 292. MELISA VANEGAS OSORIO
- 293. LIZETH GIOVANA VANEGAS ZAMBRANO
- 294. KATHERIN JULIETH VARGAS GOMEZ
- 295. CLAUDIA CECILIA VASQUEZ BUILES
- 296. OSCAR ALEJANDRO VEGA POLANIA
- 297. PAMELA VEGA SALAZAR
- 298. NUBIA VELA CASTILLO
- 299. JAVIER HERNANDO VELANDIA RINCON
- 300. JUAN DANIEL VELEZ JARAMILLO
- 301. JENNIFER ANDREA VELEZ LONDONO
- 302. LEIDY PAOLA VELEZ SALGUERO
- 303. ANA MILENA VERA CRUZ
- 304. CARLOS ALBERTO VILLARREAL GIL
- 305. DANY JOHAN VILLEGAS MUÑOZ
- 306. HERMES AROLDO ZAMORA NIÑO
- 307. CATALINA ZULUAGA GOMEZ
- 308. YAIR ANTONIO ZUÑIGA MILLAN

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

1. KATERIN YECENIA ABRIL NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 1073508871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195653.
2. KATIA ACEVEDO SIBAJA, con cédula de ciudadanía No. 45515324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 195654.
3. CARLOS JULIO ACOSTA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1102833404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 195655.
4. YESSICA ALEJANDRA ACUÑA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049653414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195656.
5. MARIA PAULA AGUIRRE ISAZIGA, con cédula de ciudadanía No. 1116282027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 195657.
6. DIANA CAROLINA ALONSO ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1016005069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195658.
7. KAROL ANDREA ALVAREZ BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 1005653758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195659.
8. CLARIBETH DEL CARMEN ALVAREZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1007313801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 195660.
9. GABRIEL ANDRES ALVAREZ NEME, con cédula de ciudadanía No. 1065618028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 195661.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

10. CAMILO ALVAREZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 98661144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 195662.
11. PAULA ALEJANDRA AMADO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1007514816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195663.
12. CARLOS ANDRES AMADOR ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1140838384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 195664.
13. MARIA FERNANDA ANAYA REGINO, con cédula de ciudadanía No. 1152704760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 195665.
14. JUAN JOSE ARBOLEDA PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 76313317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195666.
15. ZARETH JULIANA ARGUELLO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1095822272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195667.
16. JUAN PABLO ARIAS MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1007426344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195668.
17. CRISTIAN ALEJANDRO ARISTIZABAL VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094953297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195669.
18. ANA MARIA ASTUDILLO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1113638416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195670.
19. LEYDI PAOLA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1019065620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195671.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

20. LUZ CARIME AVILA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 40770265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 195672.
21. ANA MARIA AYALA SANTACRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1193034682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 195673.
22. JOSE UBER BARON BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1110598519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195674.
23. JEISON HALIER BARRETO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 11804979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195675.
24. PAOLA PATRICIA BECERRA GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1101201721 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195676.
25. MANUELA BECERRA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005892731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 195677.
26. VIVIANA BECERRA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032454662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195678.
27. CRISTIAN BEDOYA RENDON, con cédula de ciudadanía No. 1088010691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195679.
28. GERALDIN BEDOYA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1116274002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 195680.
29. LADY ESPERANZA BELLIO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 53063146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195681.

30. JEISSON ENRIQUE BELLO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024506067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195682.

31. ZULLY BELTRAN RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 39311119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195683.

32. WILMER HERNAN BENAVIDES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1085245679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 195684.

33. DIANA MARGARITA BERMUDEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1082887905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 195685.

34. ALBERTO JAVIER BERNAL NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 1152187883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195686.

35. DAAMARIS BOLAÑOS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 31487747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 195687.

36. JOHN ALEXANDER BURGOS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 79919361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195688.

37. JUAN DAVID CABEZAS CASTEBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1030571936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195689.

38. ELIANA CABRERA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1079606989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 195690.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

39. ESPERANZA CABRERA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1110516484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195691.
40. CARLOS DANIEL CAICEDO MELO, con cédula de ciudadanía No. 11447119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195692.
41. ALFONSO JOSE CALABRIA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 84459431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 195693.
42. LILIANA CONSTANZA CALDERON LASSO, con cédula de ciudadanía No. 1082772347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195694.
43. YAIR ALEXANDER CANTOR LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1007159737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195695.
44. KAREN TATIANA CARDONA MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024576469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 195696.
45. DIANA JANNETH CARDONA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 43708572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 195697.
46. JHON ALEXANDER CASTAÑEDA ARROYAVE, con cédula de ciudadanía No. 1039463215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 195698.
47. JULIO ANDRES CASTAÑEDA USCATEGUI, con cédula de ciudadanía No. 79778192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 195699.
48. NATALIA CASTAÑO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1115081997 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195700.

49. LISSET PATRICIA CASTILLO PAYARES, con cédula de ciudadanía No. 1143332998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 195701.

50. KEVIN ADRIAN CASTRO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000780246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195702.

51. DIANA MARCELA CASTRO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 52805864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195703.

52. CLAUDIA LIZETH CELIS LIS, con cédula de ciudadanía No. 1018457075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195704.

53. ALING MARIA CEPEDA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1023862325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195705.

54. MARIA HORTENCIA CHALARCA COSSIO, con cédula de ciudadanía No. 1038386830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 195706.

55. EDWIN CAMILO CHANGO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 80897783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195707.

56. CARMEN ROCIO CHIA, con cédula de ciudadanía No. 28917381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195708.

57. MARIA ALEJANDRA CIFUENTES BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1013656327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE. Matrícula profesional No. 195709.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

58. IVAN DARIO CIFUENTES PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1067897428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 195710.
59. NICOLAS CLAVIJO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000575368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 195711.
60. OLGA ESTER CONDE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 22548846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195712.
61. CRISTHIAN CAMILO CONTRERAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234789026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 195713.
62. DANIELA CORREA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1072666668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195714.
63. JOSE IVAN CORTES CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 80405886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 195715.
64. KAREN LISETH CORTES CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1117550977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 195716.
65. HECTOR ALFONSO CRUZ BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 93124073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 195717.
66. FRANCY EDITH CRUZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1073671247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195718.
67. YESENIA CUELLAR BAHOS, con cédula de ciudadanía No. 1107519433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 195719.

68. EDINSON IVAN CUERO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 94535165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 195720.

69. NINY YOHANA CUEVAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 23783056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195721.

70. MARIA ALEJANDRA DELGADO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1115085010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195722.

71. VANESSA MERCEDES DIAGO ARANZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 22493863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 195723.

72. ADRIANA MARCELA DIAZ TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1006863148 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 195724.

73. GRACIELA DUQUE CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 52073674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195725.

74. LIDIS YANETH DUQUE GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 43765880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 195726.

75. JEIMY TATIANA DURAN HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1014257456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195727.

76. JOHNNY SEBASTIAN DURAN MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234088013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 195728.

77. VIVIANA DURAN VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1033801795 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195729.

78. JESSICA DANIELA ERASO PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1085941750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 195730.

79. INGRID JULIETTE ESCAMILLA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1099206856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 195731.

80. STIVEN ARGEMIRO ESCOBAR HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007847827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195732.

81. JESSICA LORENA ESPITIA LEON, con cédula de ciudadanía No. 1031153705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 195733.

82. VICTOR MIGUEL FABRA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1003450332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195734.

83. LORENDA DAYANN FAJARDO GUILLEN, con cédula de ciudadanía No. 1000860561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 195735.

84. CAROLINA FARIAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52762031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 195736.

85. LORENA ISABEL FIGUEROA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 57291007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195737.

86. DAYANA VALENTINA FIGUEROA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007442201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195738.

87. HERNAN FELIPE FLOREZ DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1007863894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195739.

88. MONICA CRISTINA FONSECA QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1018458537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195740.

89. CAMILO ERNESTO FONTALVO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007809763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 195741.

90. NICOLAS FRANCO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007233884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 195742.

91. CARLOS ARIEL FRANCO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 75092024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 195743.

92. NICASIO ALEXANDER GALEANO BERNARD, con cédula de ciudadanía No. 1123627485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 195744.

93. INGRID MARCELA GALEANO LEAL, con cédula de ciudadanía No. 52904728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 195745.

94. YULIANA ISABEL GALINDO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003027916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195746.

95. ADRIANA ISABEL GALLEGOS MARIN, con cédula de ciudadanía No. 43905676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 195747.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

96. KAREN LICETH GAONA CUBURUCO, con cédula de ciudadanía No. 1127388740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 195748.

97. JESSICA TATIANA GARCIA CIRO, con cédula de ciudadanía No. 1005149276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195749.

98. JOYCE GARCIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 55304218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 195750.

99. JOSEPH DANIEL GARCIA LLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1001788732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195751.

100. ELEIDY JOHANA GARCIA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040730870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195752.

101. JOYNER MARIA GARRIDO MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1066737133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 195753.

102. MARTHA ALEJANDRA GARZON FIERRO, con cédula de ciudadanía No. 1120370272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195754.

103. SONIA JEANETH GARZON LARROTA, con cédula de ciudadanía No. 51665778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 195755.

104. MARIANA GIRALDO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1061372698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195756.

105. LIZETH YULIANA GIRALDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045025997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 195757.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

106. MARCELA AMALFI GIRALDO VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1040043382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 195758.

107. BLANCA MYRIAN GOMEZ ESTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1095810955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195759.

108. MATIAS GOMEZ GILCHRIST, con cédula de ciudadanía No. 1036647737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 195760.

109. ALIX PATRICIA GOMEZ NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007499493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195761.

110. AGUSTIN GOMEZ PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 86057065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 195762.

111. JENNIFER KATHERINE GOMEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1233688923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO. Matrícula profesional No. 195763.

112. VANESA GOMEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020460341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 195764.

113. RODRIGO GONZALEZ MANCO, con cédula de ciudadanía No. 74187562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195765.

114. CAROL YOLAI GONZALEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003777488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195766.

115. JESSICA VIVIANA GONZALEZ PINTO, con cédula de ciudadanía No. 1015432823 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195767.

116. NATHALI STEPHANE GONZALEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1049659389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195768.

117. LUIS ALBERTO GUARDELA CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1042419092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 195769.

118. CLARA LUCIA GUARNIZO TIQUE, con cédula de ciudadanía No. 65780507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195770.

119. DIEGO FERNANDO GUERRERO ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1004133954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 195771.

120. DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234789199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195772.

121. GERLY KATERIN GUTIERREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030648220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 195773.

122. LUZ ANGELA GUTIERREZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 40430764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195774.

123. MARGARITA ROSA GUTIERREZ TIRADO, con cédula de ciudadanía No. 1107529988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 195775.

124. SALOME HENAO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1004791808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 195776.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

125. NATALIA ANDREA HERNANDEZ BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026290375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195777.

126. DIANA PAOLA HERNANDEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1109264731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195778.

127. NORMA LILIANA HERRERA CACERES, con cédula de ciudadanía No. 52314236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195779.

128. IVON ALEXANDRA HERRERA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52839526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195780.

129. NATALIA MILENA HURTADO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1233906855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195781.

130. MARILY IBARGUEN MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010025050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195782.

131. ANGIE LORENA IGLESIAS RANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1116794676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 195783.

132. MIGUEL ANGEL ISAZA BAÑOL, con cédula de ciudadanía No. 1094967202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 195784.

133. YULIANA IZA CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1012454274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195785.

134. JEYSON JARAMILLO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1152210597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195786.

135. KATHERINE JIMENEZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1193075869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 195787.

136. LAIMA ASTRID JIMENEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020774129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195788.

137. YURI NATHALY JIMENEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1016029999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195789.

138. YULY SIRLEY LEAL VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098683450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195790.

139. LUZ ZORAIDA LEON MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1070781560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195791.

140. NATHALY LESMES NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 1013620066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195792.

141. JHON SEBASTIAN LEYTON AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1010127413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195793.

142. DARLY KARINA LINARES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003559508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195794.

143. OSCAR CAMILO LOPEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 79881213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195795.

144. PAULA ANDREA LOPEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1072701510 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195796.

145. JERSON ESTEBAN LOPEZ SIABATO, con cédula de ciudadanía No. 1002760004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195797.

146. HERNANDO JOSE LORA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1136888328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 195798.

147. YENNY LISETH LOZANO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 63542547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195799.

148. LISBETH ADRIANA LOZANO QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1090418909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195800.

149. JULIANA MADRID SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1017269620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195801.

150. DANIEL ANDRES MAGDANIEL LACHE, con cédula de ciudadanía No. 1110601048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 195802.

151. LAURA CAMILA MAHECHA PARRADO, con cédula de ciudadanía No. 1121943821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195803.

152. ELKIN LEONARDO MALDONADO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 11523241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195804.

153. ENAY ASTRID MARQUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 52217362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195805.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

154. JULIETH DEL CARMEN MARTINEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1221966122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195806.

155. NATACHA MARTINEZ ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1102119834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 195807.

156. KAREM NATHALIA MARTINEZ BUENDIA, con cédula de ciudadanía No. 31714329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 195808.

157. LUIS ENRIQUE MARTINEZ DEVIA, con cédula de ciudadanía No. 1144095188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 195809.

158. JULIAN ALBEIRO MARTINEZ MANCIPE, con cédula de ciudadanía No. 74302888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195810.

159. JOSE LUIS MARTINEZ RADA, con cédula de ciudadanía No. 1081810477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195811.

160. XIMENA MARULANDA MANQUILLO, con cédula de ciudadanía No. 29117915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 195812.

161. YULI CONSTANZA MAYA MENESES, con cédula de ciudadanía No. 1117497010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 195813.

162. CHERILIN RACHEL MEDINA BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1015484024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195814.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

163. PAULA ANDREA MEDINA CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1000969456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195815.
164. JOSE ARMANDO MEDINA CHAURA, con cédula de ciudadanía No. 86069330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 195816.
165. ANGIE LORENA MEJIA CENTENO, con cédula de ciudadanía No. 1096233954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195817.
166. JUAN DAVID MEJIA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1115078484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195818.
167. ELIANA MEJIA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1001010794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Matrícula profesional No. 195819.
168. MARIA EUGENIA MEJIA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 29112668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 195820.
169. LINA MARCELA MEJIA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020401939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 195821.
170. CARLOS JAVIER MENDOZA ZARATE, con cédula de ciudadanía No. 84008202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195822.
171. WILSON FIDEL MIRANDA SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1006636603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 195823.
172. ELSIMETH MARIA MIRANDA VALERA, con cédula de ciudadanía No. 36724453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195824.

173. JENNY PAOLA MOLINA ALBA, con cédula de ciudadanía No. 1024531156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 195825.

174. KATHERINE MOLINA BENJUMEA, con cédula de ciudadanía No. 1036679659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195826.

175. NADYA ANDREA MONCADA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1070592321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195827.

176. ANYI NATALIA MONCAYO ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 1113313746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195828.

177. ALEXANDER FABRIANI MORALES ARGOTI, con cédula de ciudadanía No. 13071732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 195829.

178. JUAN DAVID MORALES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094937297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195830.

179. ANGIE VANESSA MORALES MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 1002721589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 195831.

180. ROBINSON DAVID MORENO CHAVES, con cédula de ciudadanía No. 1088325532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 195832.

181. KEIMER DAVID MORENO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069462927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 195833.

182. YEILY DAIANA MOSQUERA QUINTO, con cédula de ciudadanía No. 1193309104 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195834.

183. EDER JAIR MOSQUERA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077447797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195835.

184. JEISSON MIGUEL MOTTA DUSSAN, con cédula de ciudadanía No. 1007674670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 195836.

185. BETSY FRANCENED MOTTA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 52074235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195837.

186. DUVAN ANDRES MOYANO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1003878774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 195838.

187. MARIA CAMILA MUÑOZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1036964322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 195839.

188. LUIS EDUARDO MUÑOZ OREJUELA, con cédula de ciudadanía No. 16916398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195840.

189. GINA CAROLINA MURCIA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1022350791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195841.

190. ALBA LUCIA MURILLO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 43561238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 195842.

191. MARTHA GISELL MURILLO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52821523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195843.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

192. KELVIN LUCELYS MURILLO VIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1076330813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195844.

193. YANDRY TATIANA NASAYO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1004149557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 195845.

194. ROXANA PAOLA NIETO, con cédula de ciudadanía No. 1082875117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 195846.

195. MARIA JOSE NORIEGA ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 52622695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 195847.

196. HEIDI OCHOA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 29105922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195848.

197. KATHERINE ORREGO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007603675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 195849.

198. MARIA ISABEL ORTIZ BATIOJA, con cédula de ciudadanía No. 1130645774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195850.

199. MAIRA ALEJANDRA OSORIO LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1075252932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195851.

200. JOHANNA OSORIO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1128275163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195852.

201. GILBERTO DE JESUS OSPINA IDARRAGA, con cédula de ciudadanía No. 15446331 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 195853.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

202. DAVID LEONARDO PABON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002740574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195854.

203. HUGO ALEXANDER PAEZ GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 1014244419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195855.

204. JINNET KARINA PALACIOS CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1077444721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195856.

205. RICARDO PALACIOS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 80133975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 195857.

206. MARIA KEIDY PALOMEQUE PALOMEQUE, con cédula de ciudadanía No. 1129365323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195858.

207. CLAUDIO ALFONSO PARRADO PARRADO, con cédula de ciudadanía No. 80392764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195859.

208. LEIDY LORENY PAZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1124848970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 195860.

209. LEIDY JOHANNA PEÑARANDA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090389846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 195861.

210. MILTON ANDREY PEÑARANDA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1005064204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 195862.

211. DIVIHOJAIRA PERDOMO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1107525090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 195863.

212. DENNIS ANDRES PEREZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1030559041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 195864.

213. ADRIANA LUCIA PEREZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1012439959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195865.

214. MARTHA ELENA PERTUZ FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 36453231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y SISTEMAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 195866.

215. JEIMY PATRICIA PINILLOS CUARTAS, con cédula de ciudadanía No. 52731822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195867.

216. JAINER JULIO PINO DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1045683715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195868.

217. PABLO JUNIOR PIZARRO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1047362329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 195869.

218. LAURA CRISTINA POSADA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1001249061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 195870.

219. GIANCARLO POSSU CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1005872106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 195871.

220. GREY FERNANDA QUINTERO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098775390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 195872.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

221. VALERIA ANDREA QUINTERO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007334331 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195873.

222. LINA MARIA QUIROGA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012365071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 195874.

223. SERGIO ANDRES RAMIREZ BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1032473007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 195875.

224. KAREN RAMIREZ MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1128457666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 195876.

225. MIGUEL ANGEL RAMIREZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1110453150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195877.

226. MARIA CAMILA RAMIREZ NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1090515572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195878.

227. SERGIO ANDRES RAMIREZ PERAZA, con cédula de ciudadanía No. 1007610826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195879.

228. JAVIER DAVID RAMIREZ PIÑEROS, con cédula de ciudadanía No. 1136881816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195880.

229. EDWIN RAMOS CABARIQUE, con cédula de ciudadanía No. 91514325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 195881.

230. YOLY FERNANDA RAMOS CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1077847268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195882.

231. YERIKA YULIETH REINA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1121932823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195883.

232. LINA KATHERINE REY ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1076200381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 195884.

233. ANA PAZ REYES BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1140828088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 195885.

234. XIOMARA LUCERO REYES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1234789233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195886.

235. PAOLA ANDREA RIASCOS ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1022359634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195887.

236. JAIME ANDRES RICO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088278471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 195888.

237. YESSIKA ALEJANDRA RIOS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1128433062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 195889.

238. RODRIGO RAFAEL ROBLES ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1193086870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 195890.

239. WERSHI RODRIGUEZ GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1124064069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 195891.

240. ALEX ALFONSO RODRIGUEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1125477672



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195892.

241. JUAN DAVID RODRIGUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070004836 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195893.

242. FABIO RODRIGUEZ MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 13277096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 195894.

243. VALERIA ESTHER RODRIGUEZ PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 1140841978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 195895.

244. KARINA PAOLA RODRIGUEZ REALES, con cédula de ciudadanía No. 1065647002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 195896.

245. YOVANNA PAOLA RODRIGUEZ REINA, con cédula de ciudadanía No. 65784917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 195897.

246. BIRON ALEJANDRO RODRIGUEZ VILLALOBOS, con cédula de ciudadanía No. 1106895834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 195898.

247. JIMINSON MARCIAL ROJAS ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 11620184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195899.

248. MARIA CATALINA ROJAS CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1095843282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 195900.

249. EDITH MARCELA ROJAS MARIN, con cédula de ciudadanía No. 52959208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195901.

250. PAOLA ERMINDA ROJAS SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 30081559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195902.

251. JOSE LUIS ROMERO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070330464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195903.

252. ALEXANDER DANIEL RUBIANO DOBRZYCKA, con cédula de ciudadanía No. 1034313577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 195904.

253. YENNIFER PAOLA SALAZAR ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1193106877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 195905.

254. MARICEL SALINAS CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1014265153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 195906.

255. JAIME ALONSO SANCHEZ BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1039449860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195907.

256. ELIANA PAOLA SANCHEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1067953029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 195908.

257. JOSE EDWAR SANCHEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1070951098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195909.

258. CLAUDIA YASMIN SANCHEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1071838948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195910.

259. LADY TATIANA SANDOVAL MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1052402347 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195911.

260. CIELO ELOISA SANDOVAL PARRA, con cédula de ciudadanía No. 45513122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 195912.

261. BERNARDO SANTAMARIA TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 86065063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195913.

262. DANIELA SANTOS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037653971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CES. Matrícula profesional No. 195914.

263. HUGO SANTOS MORALES, con cédula de ciudadanía No. 93122895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195915.

264. PEDRO LUIS SARMIENTO AHUMADA, con cédula de ciudadanía No. 1039453171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195916.

265. LUIS FERNANDO SASTOQUE MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 93132521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195917.

266. SARAY PAOLA SIBAJA VARILLA, con cédula de ciudadanía No. 1050977267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 195918.

267. MARIA ELIZABETH SIERRA GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 1005338599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 195919.

268. DANIEL ALBERTO SIERRA OQUENDO, con cédula de ciudadanía No. 1003394707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 195920.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

269. ALEXANDRA CAROLINA SOTO CHARO, con cédula de ciudadanía No. 1117525742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 195921.

270. CLAUDIA ANDREA SUAREZ SUAREZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1022959220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 195922.

271. GLENYS SUAREZ VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1001596801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 195923.

272. ANDRES FELIPE TABARES LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1107093246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 195924.

273. JORGE ARMANDO TARAZONA OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 91489368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 195925.

274. IVON MARITZA TELLO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 37840353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 195926.

275. JENNIFER JULIETH TINJACA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1057588134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 195927.

276. FERNANDO RAFAEL TIRADO ALVIZ, con cédula de ciudadanía No. 92521145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195928.

277. CARLOS ALBERTO TORRES CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 85156043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 195929.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

278. LADY AMPARO TORRES GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 28554978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195930.

279. LUISA ALEJANDRA TORRES TOBO, con cédula de ciudadanía No. 1000788622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195931.

280. INGHRI KHATHERINE TREJOS PINCHAO, con cédula de ciudadanía No. 1114824570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 195932.

281. FANNY TRESPALACIOS BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 22442044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 195933.

282. LAURA TRIANA MOTTA, con cédula de ciudadanía No. 1080185717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 195934.

283. MAIRA JULIETH TRILLERAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012351825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 195935.

284. LUIS FIDEL ULCUE CAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 18129644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195936.

285. ETNA LICETH URBANO SAMBONI, con cédula de ciudadanía No. 1082774386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 195937.

286. ANDRES RICARDO URBINA HEREDIA, con cédula de ciudadanía No. 1019146226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 195938.

287. HARRISON DE JESUS URREGO BARRIENTOS, con cédula de ciudadanía No. 71751683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 195939.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

288. VICTOR MANUEL URREGO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1012323516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195940.

289. MILENA DEL PILAR URREGO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 53114880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 195941.

290. JULYS VALDERRAMA CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 44158202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195942.

291. ALEXANDER VALDERRAMA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 14620954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 195943.

292. MELISA VANEGAS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1040742067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 195944.

293. LIZETH GIOVANA VANEGAS ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1069730868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195945.

294. KATHERIN JULIETH VARGAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143830215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 195946.

295. CLAUDIA CECILIA VASQUEZ BUILES, con cédula de ciudadanía No. 21428450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 195947.

296. OSCAR ALEJANDRO VEGA POLANIA, con cédula de ciudadanía No. 7713755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 195948.

297. PAMELA VEGA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1053863550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

CALDAS. Matrícula profesional No. 195949.

298. NUBIA VELA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 63437820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE. Matrícula profesional No. 195950.

299. JAVIER HERNANDO VELANDIA RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1024501952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 195951.

300. JUAN DANIEL VELEZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1000570363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195952.

301. JENNIFER ANDREA VELEZ LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1214727257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 195953.

302. LEIDY PAOLA VELEZ SALGUERO, con cédula de ciudadanía No. 1016093448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 195954.

303. ANA MILENA VERA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1031123926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 195955.

304. CARLOS ALBERTO VILLARREAL GIL, con cédula de ciudadanía No. 1216966032 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 195956.

305. DANY JOHAN VILLEGAS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1017172640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 195957.

306. HERMES AROLDO ZAMORA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 7168992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 195958.

307. CATALINA ZULUAGA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 43984786 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 144 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 195959.

308. YAIR ANTONIO ZUÑIGA MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 78726619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 195960.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 23 de Septiembre de 2024

Firmado digitalmente por

HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Presidente

Firmado digitalmente por

MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA

Secretaria

Proyectó: Marcela Sierra Fino - P.p. Prof. Gestión Tecnológica

Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.